

TEOLOGÍA

PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA

Ciclo lectivo 2017

1. DATOS DE LA CÁTEDRA:

Facultad: Ciencias Jurídicas y Sociales

Carrera: Abogacía

Cátedra: DHM23 – Teología

Modalidad: Presencial

Año del plan de estudios: 3º Año

Asignaturas Correlativas:

Anteriores	Posteriores
DHM 3– FILOSOFÍA DHM2-ELEMENTOS DE FILOSOFÍA	Seminarios y Éticas (según corresponda a la Carrera)

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Pbro. Dr. Néstor Alejandro Ramos	Dr. en Teología; Dr. en Filosofía	Titular
Ana Mac Nally	Abogada	Prof. Adjunta
Silvia Elena Quintana	Profesora en Teología	Prof. Adjunta
Gabriel Eduardo Castro	Prof. en Ciencias Religiosas y Filosofía	JTP

Régimen de cursado:

Asignación horaria semanal

“A” – Promocional (nota 7)	3 horas
----------------------------	---------

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Justificación de la asignatura

La materia pretende generar una reflexión sobre el ser humano desde la fe de la Iglesia con el fin de que el alumno pueda conocer esta perspectiva de análisis de la realidad y la cultura para iluminar desde allí la vida y profesión que desempeñará en un futuro. De esta forma, realizamos un aporte fundamental para la formación del perfil del Abogado de la UFASTA. A partir de los contenidos vistos en Historia de la Cultura y Filosofía, la Teología completa e integra en la visión del hombre en la historia el orden sobrenatural. Se estudiará al hombre en sí mismo como un ser como imagen y semejanza de Dios, fundamento último de su dignidad. Desde este punto veremos el lugar que él tiene en la creación y su relación con Dios, con el mundo que lo rodea y los hombres. Se presentará a Cristo, como modelo para los abogados. La Teología, como tarea de la razón humana iluminada por la Fe, encuentra la respuesta definitiva sobre el hombre en Jesús porque *“Cristo, al revelar el misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al mismo hombre y le revela su excelsa vocación.”* GS 22. Esta materia aporta una visión sobrenatural del hombre a partir de la cual se descubre un nuevo sentido la vida, de la muerte, del dolor y se propone descubrir un sentido humano y cristiano de la profesión.

2.2. Competencias

Al ciclo de formación humanística corresponde en particular, propiciar el desarrollo de las competencias transversales de identidad institucional, establecidas por la Universidad, las cuales consisten en:

1. Comprende una visión de Dios, la creación y la persona humana inspirada en los principios de la fe y la cultura católica (*alcanza una forma mentis de hombre culto universitario cuya inteligencia está abierta a la totalidad de lo real*).
2. Desarrolla un obrar (intelectivo, moral) perfectivo de su propia persona y del mundo exterior.

De estas competencias se desprenden las competencias específicas de cada asignatura del ciclo:

Competencias específicas
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que es posible desarrollar un conocimiento científico sobre Dios. <ul style="list-style-type: none"> o Capacidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ comprende la noción aristotélica de ciencia. ▪ argumenta por qué la Revelación y el Magisterio de la Iglesia son fuentes válidas para la ciencia teológica. ▪ Fundamenta la existencia de una relación armónica entre la concepción católica de fe y la razón científica. ▪ Reconoce la existencia de una realidad sobrenatural.

- **Estima la necesidad de la Revelación Divina para conocer a Dios:**
 - o Capacidades:
 - discrimina el conocimiento sobre Dios que se puede obtener mediante la razón del que se logra teniendo acceso a la Revelación divina.
 - identifica las fuentes de la Revelación divina.
 - describe el servicio que el Magisterio de la Iglesia le presta a la Revelación divina.
 - conoce el plan de salvación que Dios lleva a cabo a lo largo de la Historia de Salvación.
 - identifica al Dios que se Revela y sale al encuentro del hombre para salvarlo.

- **Reflexione sobre la persona humana considerándolo Imagen y semejante a Dios.**
 - o capacidades:
 - reconoce las dimensiones espiritual, personal y social como parte constitutiva de la naturaleza hombre.
 - reconoce la dignidad humana a la luz de la Revelación Divina.
 - fundamenta con la Revelación Divina el valor de la persona humana.
 - conoce las características de la Naturaleza Divina.
 - compara la naturaleza humana y la naturaleza divina (Dios Uno y Trino).

- **Reconoce y fundamenta la existencia de dos órdenes de vida: Natural y Sobrenatural:**
 - o Capacidades:
 - justifica la necesidad de la Gracia para alcanzar su fin último sobrenatural.
 - distingue los medios ordinarios y extraordinarios por los cuales Dios le otorga la Gracia.
 - identifica a los sacramentos como signos de la Gracia divina.
 - reconoce en la Ley de Dios un camino de perfección que conduce a la Vida eterna.
 - fundamenta la existencia del mal, entendiéndolo como un misterio que aleja al hombre de su fin último.
 - ubica a la Iglesia como instrumento de salvación dentro del plan que Dios lleva a cabo.
 - valora la importancia de su cooperación con la Gracia para dejar actuar a Dios.
 - Interpreta claramente la noción de trascendencia.

- **Reconoce a Jesús como el redentor de los hombres y modelo de vida:**
 - Capacidades:
 - analiza las consecuencias del Misterio de la Encarnación de la Segunda Persona de la Santísima Trinidad en la reflexión sobre la dignidad del hombre y el perdón de los pecados.
 - Identifica en la Pasión, muerte y Resurrección la obra redentora de Cristo.
 - Reconoce en las palabras de Cristo el mensaje de Dios y no sólo el de un hombre sabio.
 - reconoce las dos naturalezas de Jesús: Verdadero Dios y Verdadero Hombre.
 - reconoce a Jesús como Camino, Verdad y Vida según la fe católica.
 - ubica la Encarnación del Verbo dentro del Plan de Salvación diseñado por Dios para redimir a los hombres.
 - se informa de los distintos estados escatológicos a los que se puede enfrentar el hombre después de su muerte.

- **Fundamenta la necesidad de la Iglesia para la salvación:**
 - Capacidades:
 - Comprende a la Iglesia como obra divina dentro de un plan de salvación.
 - identifica la misión de la Iglesia.
 - Distingue en la Iglesia el elemento humano y el divino.
 - relaciona las diferentes imágenes de la Iglesia con su naturaleza y misión.
 - compara la Iglesia católica con otras instituciones humanas.
 - distingue la causa eficiente primera de la salvación (Dios) de la causa eficiente instrumental (Iglesia).
 - Identifica la misión del laico y el aporte que puede hacer desde su desempeño profesional.

Además, las asignaturas humanísticas realizarán actividades de aprendizaje que favorezcan el cumplimiento de la siguiente competencia transversal del ser universitario: Se comunica correcta y fluidamente, con registros pertinentes.

Por último, esta cátedra en particular realizará actividades que abonen el desarrollo de las siguientes

competencias técnico-profesionales de la carrera en la cual se inserta:

Competencias técnico-profesionales
<ul style="list-style-type: none">• Asesora en la definición de políticas y formulación de planes y programas institucionales en diferentes áreas de audiología, fonología y logopedia.• Planifica, conduce, supervisa y dirige servicios fonoaudiológicos y unidades técnicas para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las patologías de la comunicación en instituciones educativas, servicios de audiología, fonoaudiología y logopedia, y centros de salud.• Utiliza las TIC como recursos para desenvolverse en su vida personal y profesional.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

UNIDAD 1: CUESTIONES INTRODUCTORIAS

La teología como ciencia

La teología como ciencia. Concepto de ciencia. La armonía entre fe y razón.

Tipos de Teología:

La Teología Natura: La existencia de Dios y las vías de conocimiento de Dios.

La Teología Sobrenatural. Características. Fuentes: La Sagrada Tradición: Palabra de Dios; La Biblia: Palabra de Dios. Inspiración, inerrancia, canon, interpretación de la Biblia.

La Revelación divina:

Revelación: La Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura.

La misión e importancia del Magisterio.
La Revelación como parte de la voluntad salvífica de Dios.
El Dios que se revela: El dogma de la Santísima Trinidad. Naturaleza y Personas en Dios.
Unidad de naturaleza en Dios. Trinidad de Personas divinas. Atributos divinos.

UNIDAD 2: LA PERSONA HUMANA

El lugar del hombre en el mundo, síntesis del mundo material y espiritual.
Creación: Relación Dios - Mundo. Formas inadecuadas de entender a la creación.
El puesto del hombre en el cosmos por su condición espiritual y corporal
Conservación y Gobierno del mundo. La Providencia.

Persona humana.

Concepto de Persona y sus propiedades.
La persona humana y su dimensión espiritual. Naturaleza y propiedades del alma.
La persona humana y su dimensión corporal. Visión cristiana de la corporeidad.
La persona humana como centro de la vida profesional.

El Hombre como imagen y semejanza de Dios.

Fundamento de la dignidad de la persona humana.
La relación Dios - Hombre.

UNIDAD 3: EL MISTERIO DEL MAL. EL SENTIDO CRISTIANO DEL DOLOR, LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE

El Mal: concepto y clasificación.
Motivos por los que Dios permite el mal.
Mal físico: visión cristiana de la enfermedad, el dolor y el sufrimiento.
El Mal moral: el pecado, concepto y clasificación. Consecuencias en el hombre.
La ley de Dios: Clasificación e importancia. Relación con el fin último del hombre.

UNIDAD 4: CRISTO: MODELO DEL HOMBRE Y REVELADOR DEL PADRE.

El Misterio de Cristo en las Sagradas Escrituras: Antiguo Testamento y Nuevo Testamento.

Plan de Salvación: Primera Etapa: Pueblo Elegido: Israel
Pecado original y protoevangelio
Abraham: padre en la fe
Moisés: la Antigua Alianza
David: el mesianismo real
Los profetas.

Plan de Salvación: Segunda Etapa: Acontecimiento Cristo
Cumplimiento de la Promesa: Encarnación.
Unión Hipostática: Cristo Verdadero Dios y Verdadero Hombre.
Títulos de Jesús: Mediador (Sacerdote-Profeta-Rey).

Misión: redimir a todos los hombres: Predicación. Milagros. Pasión, Muerte y Resurrección (Nueva Alianza)
Nueva Promesa: Anuncio Segunda Venida: Parusía.

UNIDAD 5: LO SOBRENATURAL. EL DESARROLLO DE LA PERSONA EN EL ORDEN SOBRENATURAL

Gracia: definición, clasificación. Medios para acceder al don de la Gracia.
Efectos de la gracia: Justificación y mérito
Virtudes Infusas: Virtudes teologales.
La vida del profesional como espacio de santificación.

UNIDAD 6: LA IGLESIA Y LA SALVACIÓN.

La Iglesia

Plan de Salvación: Tercera Etapa: Pueblo Elegido: La Iglesia

Cristo es el fundador de la Iglesia.
La Iglesia como medio para la salvación.
Notas distintivas de la Iglesia: Una, Santa, Católica y Apostólica.
Las imágenes de la Iglesia:
 La Iglesia como Pueblo de Dios.
 La Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo.
 La Iglesia como Sacramento universal de salvación

Los sacramentos

Los sacramentos, signos de la Gracia.

UNIDAD 7: ESCATOLOGÍA

Dignidad de la vida y de la muerte desde la dimensión espiritual.
La importancia de la Gracia en cuestiones escatológicas.
La voluntad salvífica de Dios:
 El Cielo: Glorias.
 El Purgatorio: purificación antes del cielo.
El infierno: penas.
La resurrección de la carne. Incompatibilidad de la reencarnación con la fe cristiana.

3.2. Bibliografía

3.2.1. Obligatoria

RAMOS, A. (2007). *Jesucristo y la Salvación del Hombre*, ed. Agape Libros.
RAMOS, A. (2007), *Antropología Teológica*, ed. Agape Libros.

ZUBIRÍA MANSILLA, M. Artículo “Las virtudes infusas”.
 ZUBIRÍA MANSILLA, M. Artículo “Pruebas metafísicas y morales de la existencia de Dios”.
 CCE, nn 1987- 2029; 1076 – 1186;
 COMPENDIO DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, nn 20 – 59; 105 – 159
 JUAN PABLO II (1988), Chirstifideles Laichi
 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. COMPENDIO.

3.2.2. Complementaria

BENEDICTO XVI (2009), Caritas in Veritate, 6-20.
 CATECISMO JOVEN DE LA IGLESIA CATÓLICA (YOUCAT)
 CCE, nn., 50-141; 279-301; 355-419; 748-870; 1846-2021
 DEI VERBUM: nn., 1-20
 FAYNEL, P. (1968) *Jesucristo es el Señor*, Sígueme, Madrid.
 FAYNEL, P. (1974) *La Iglesia*, Herder, Barcelona, vol. I, 237-280.
 Juan Pablo II (1995) *Evangelium Vitae*.
 LUMEN GENTIUM: nn., 1-8.
 PÉREZ DE URBEL, J. (1991) *Vida de Cristo*, Rialp, Madrid
 PIEPER, J. (1986) *El concepto de pecado*, Herder, Barcelona.
 POZO, C. (1968) *Teología del más allá*, BAC, Madrid.
 ROYO MARIN. *Dios y su obra*, BAC, Madrid, 1963, 340-358.
 SAGRADAS ESCRITURAS
 SAMPEDRO NIETO, *Sectas y otras doctrinas en la actualidad*, Paulinas.
 SANTO TOMÁS: *Suma teológica*, BAC, Madrid, q.1, a.1-9

3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

Estrategias de intervención pedagógica
<ul style="list-style-type: none"> ● Clases magistrales. ● Resolución de cuestionarios por medio de la plataforma virtual. ● Análisis de producciones culturales a la luz de la cosmovisión cristiana. ● Cuestionarios de actividades de autoaprendizaje. ● Actividades de repaso de diversa índole. ● Asistencia para la lectura comprensiva. ● Asistencia en la preparación de presentaciones orales y escritas sobre temas específicos. ● Atención de consultas de manera presencial y por plataforma. ● Uso de Aula Virtual de Moodle. ● Uso de Aula de Adobe Connect para realizar videos.. ● Evaluaciones sumativas escritas. ● Resolución de cuestionarios y guías de lectura.

3.4. Correlación de actividades de aprendizaje y competencias

Competencias específicas	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende que es posible 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio y reflexión sobre una

desarrollar un conocimiento científico sobre Dios.	selección de las fuentes de la Revelación y la interpretación que la Teología sistemática hace sobre ellas.
<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexione sobre la persona humana considerándolo Imagen y semejante a Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de casos por perfil profesional, de situaciones de la vida cotidiana, de cuestiones políticas, sociales, económicas, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce y fundamenta la existencia de dos órdenes de vida: Natural y Sobrenatural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona sobre la naturaleza humana y el actuar cotidiano del hombre para discriminar lo que es parte de su naturaleza, que lo perfecciona y la importancia de la Gracia para responder a su vocación más profunda a través de textos teológicos.
<ul style="list-style-type: none"> ● Estima la necesidad de la Revelación Divina para conocer a Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de distintas etapas de la Historia de Salvación a través de las fuentes de la Teología.
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce a Jesús como el redentor de los hombres y modelo de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de textos del Magisterio de la Iglesia que enseñen el valor de la Pascua.
<ul style="list-style-type: none"> ● Fundamenta la necesidad de la Iglesia para la salvación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis la misión de la Iglesia en la historia en los documentos del Magisterio.

3.5. Cronograma – Según el día en que se curse la asignatura:

MARTES 09 DE MAYO	1° TP Obligatorio
MARTES 06 DE JUNIO	1° Examen Escrito

MARTES 11 DE JULIO	2° TP Obligatorio
MARTES 22 DE AGOSTO	2° Examen Escrito
MARTES 12 y 26 DE SEPTIEMBRE	3° TP Obligatorio
MARTES 17 DE OCTUBRE	3° Examen Escrito
Mesa de final de Noviembre	Recuperatorios de los Exámenes Escritos

3.6. Modalidad de evaluación

La **evaluación**, como parte del proceso formativo, será continua y estimará tanto el desarrollo como el producto del aprendizaje.

Esta evaluación constituirá un sistema integrado en el que cada instancia de este proceso (actitudes, resolución de problemas, trabajos prácticos, proyectos, parciales, uso intensivo del aula Moodle la participación en las clases, etc.) será valorada.

Sistema de calificación:

La nota final del alumno será el resultado de los exámenes parciales, la participación en clase, el trabajo en la Plataforma Moodle, la calidad de los Trabajos Prácticos Obligatorios.

Se evaluará teniendo en cuenta:

- La bibliografía obligatoria.
- El trabajo realizado en las clases.
- El trabajo realizado en la Plataforma Moodle.

Evaluación del alumno	3 Exámenes Parciales 3 Trabajo Práctico Obligatorio Cuestionarios realizados en la plataforma Moodle. Participación en Clase.
Evaluación de la cátedra	Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. Análisis del rendimiento de los alumnos. Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año. Antecedentes docentes.

3.7. Requisitos de promoción/regularización

Para promocionar la asignatura se requiere:

Cumplimentar con los requerimientos mínimos de asistencia considerados en el régimen académico de la UFASTA.

Tener aprobadas las tres instancias de evaluaciones escritas con una nota mayor o igual a 7 (siete) no promediables entre sí.

Los tres Trabajos Prácticos Obligatorios aprobados.

En caso de ausencia a los exámenes escritos:

Se mantendrá el privilegio de promoción en la medida en que solo se falte a **un sólo examen escrito con la debida justificación**, explícitamente aceptado por la cátedra y debidamente notificado al DFH.

Los **justificativos válidos** para las ausencia a los exámenes son:

- en caso de enfermedad, tener un certificado médico.
- en caso de incompatibilidad horaria con el trabajo, un certificado laboral. Esto último debe ser notificado a la cátedra con el mayor tiempo posible de anticipación.
- en caso de enfermedad de un familiar, el certificado médico del familiar.

Sobre la aprobación de los TP Obligatorios: Se mantendrá el privilegio de promoción en la medida en que solo se desaprobe y se recupere exitosamente **uno de los tres TP Obligatorios**.

Para regularizar la asignatura:

Aprobar los tres exámenes escritos con una nota mínima de 4 (cuatro) o sus respectivos recuperatorios.

Tener aprobado dos de los tres Trabajos Prácticos Obligatorios.

Quienes tengan ausente o una nota inferior a 4 (cuatro) en los exámenes escritos, deberán realizar el **recuperatorio** correspondiente.

Aquellos alumnos que no promocionen deberán realizar una evaluación integradora total (**examen final**) que puede ser oral o escrito según lo decida la Cátedra en cada mesa de final.

Ésta será la última instancia del proceso formativo que garantiza la adquisición de las competencias definidas para esta asignatura. La misma será congruente con las instancias

de evaluaciones escritas y será de carácter teórico-práctico.

Para todo esto, se llevará un registro de todas las instancias evaluativas, para que tanto el equipo de cátedra como los alumnos, puedan conocer el progreso académico.

Notificación de las calificaciones

Los medios de comunicación de las calificaciones de las distintas actividades serán:

- La clase presencial.
- El Calificador del aula virtual.

El Departamento de Formación Humanística no entregará ninguna nota a los alumnos, estos deben notificarse por los medios ordinarios.

4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN (cuando corresponda)